



## AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

### ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

En Logrosán, a nueve de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en la Casa Municipal de Cultura se constituye el tribunal calificador para la selección de dos plazas de agente de la policía local, que está integrada por D. Eloy Sánchez Díaz, que la preside, por los vocales D<sup>a</sup>. Beatriz García Molano y D. Ángel Tena Cano y como Secretario, el de la Corporación D. Fernando Barrero Campos, asesorados por la empresa PSICOAZUAGA.

Abierto el acto por el Presidente a se procede a efectuar la prueba psicotécnica prevista en la convocatoria, acordando el tribunal calificador aprobar la siguiente lista de personas que han sido declaradas APTAS:

REYES ESCUDERO, JUAN CARLOS.  
FERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ MARÍA.  
HINOJOSA PAJARES, JUAN JOSÉ.

En un plazo de cinco días naturales los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Leída este Acta por mí, el Secretario, se da por terminado el acto siendo las once horas del indicado día y se somete a la firma del Sr. Presidente, de los vocales asistentes, conmigo el Secretario autorizante, que doy fe.

EL PRESIDENTE

Doy Fe  
EL SECRETARIO

LOS VOCALES